FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 029 /2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIDA.

Asunción, 29 de abril de 2.024. -

VISTO: Las recomendaciones emanadas del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al respecto de la necesidad de la actualización de las líneas de investigación al fin de que las mismas, abarquen temas de interés, relevantes para la actualidad y comunidad.

CONSIDERANDO: Que es importante destacar los esfuerzos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNIDA, por promover la investigación entre su comunidad educativa, conformada por estudiantes y docentes y su búsqueda por conocer la realidad de la sociedad paraguaya y las necesidades sociales de la misma. Las líneas de investigación propuestas van en consonancia con las nuevas dinámicas sociales a nivel nacional e internacional, atendiendo que éstas no son rígidas y pueden ser nuevamente actualizadas conforme así lo requiera la necesidad nacional. ----------

Que, en las recomendaciones del Comité de Investigación, se han propuesto las siguientes líneas de investigación: **1) TECNOLOGÍA Y DERECHO. OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS:** relacionados con temas como protección de datos personales, crimen y ciberseguridad, Grooming y Gobernanza digital, Inteligencia Artificial **2) DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO SOSTENIBLE**: que abarca el Cambio climático y derechos de las futuras generaciones, Democracia ambiental: derechos procedimentales o de acceso, Democracia y corrupción · Reforma agraria, avances y retrocesos, Delitos contra la vida y la integridad personal: Eutanasia, aborto y violencia de género. **3) ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:** línea enfocada en cuestiones actuales del arbitraje como: el régimen de arbitraje, corrupción en el arbitraje y percepciones sobre el arbitraje y mediación. **4) INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS LABORALES:** La inclusión en el ámbito educativo, la inclusión en el ámbito laboral, la inclusión en el ámbito social, así como la erradicación de la discriminación por razón de sexo, edad, raza, etc. **5) CRIMINOLOGÍA, POLÍTICA CRIMINAL Y DERECHO PENAL:** esta línea está orientada para abarcar cuestiones atinentes al crimen organizado, derecho penal adolescente, la reinserción social y todo lo vinculante a la política criminal. **6) ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO:** esta línea implica el estudio de disposiciones legales relevantes al

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 029 /2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIDA.

régimen impositivo, el marco legal tributario en el comercio electrónico. **7) FAMILIA, INFANCIA, ADLESCENCIA Y JUVENTUD:** al respecto de esta línea, buscamos integrar saberes en el campo de filiación y adopción, prestación de alimentos, restitución internacional de niños, niña y adolescente y la justicia juvenil restaurativa. ----------

Que, por el artículo 15 del Reglamento General de la Universidad, corresponde al Decano de la Facultad gestionar los aspectos académicos de la misma. ----------

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: **APROBAR** la actualización de las líneas de investigación, quedando las mismas de la siguiente manera:

1) **TECNOLOGÍA Y DERECHO: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES.**
2) **DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**
3) **ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.**
4) **INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS LABORALES.**
5) **CRIMINOLOGÍA, POLÍTICA CRIMINAL Y DERECHO PENAL.**
6) **ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO.**
7) **FAMILIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**

ARTICULO 2: COMUNICAR a las instancias que correspondan y cumplida, archivar. ----------

UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACION DE LAS AMERICAS * UNIDA ASUNCION PARAGUAY * DECANATO

Dr. Diego Marcelo Renna Casco
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.